

TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 31 DE MARZO DEL 2023
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES



AUTORIDADES	
Director General	Bernardo Ramos Juarez
Sub-Directora	Ana Lucia Tellez Rimola

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2023	Q14,890,241.00
Presupuesto ejecutado	Q3,667,540.01
Porcentaje de ejecución	24.63%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (x): 0	Q2,833,912.29
Grupo (x): 100	Q435,179.37
Grupo (x): 200	Q398,448.35
Grupo (x): 300	Q.000,000,000.00
Grupo (x): 400	Q.000,000,000.00
EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
Finalidad A	Q3,667,540.01
Finalidad B	Q.000,000,000.00
Finalidad C	Q.000,000,000.00

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (I): METROPOLITANA	Q3,477,184.51
Región (III): NORORIENTE	Q56,789.88
Región (V): CENTRAL	Q0.00
Región (VI): SUROCCIDENTE	Q133,565.62
Multiregional:	Q.000,000,000.00

SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q9,459,732.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q2,833,912.29
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	30.0%
Personal permanente 011	017 personas
Personal temporal 021	002 personas
Personal temporal 022	004 personas
Jornales 031	000 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	118 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	000 personas

		Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMA 1	REGULACION DE TRANSPORTE EXTRAURBANO POR CARRETERA	Q14,890,241.00	Q3,667,540.01	24.63%
	PROGRAMA 2				
	PROGRAMA 3				
	PROGRAMA 4				
	PROGRAMA 5				

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE MARZO DE 2023
1. Eficiente ejecución presupuestaria al presente, de acuerdo con las cuotas de caja asignadas por el Ministerio de Finanzas Públicas. Lo cual se representa en un porcentaje de ejecución de 24.63 %, habiéndose atendido a 268,391 beneficiarios de los servicios prestados por la DGT.
2. Incremento de los operativos de control realizados durante el periodo comprendido por los meses de enero, febrero y marzo de 2023, brindando un apoyo directo de seguridad vial a los usuarios, lo cual se vio reflejado en las estadísticas donde se refleja un incremento de los operativos realizados durante este periodo. A la fecha se han realizado un total de 374 operativos de control.
3. Se han impuesto 66 sanciones al transporte extraurbano, las cuales están integradas por: superar el número de pasajeros 15, no cumplir con el registro de pilotos 10, circular sin tarjeta de operación 05, no tener póliza de seguro vigente 10, por operar con documentos vencidos 5, por operar en horario restringido 1, faltas a la autoridad 2, incrementar la tarifa autorizada 10, hacer mal uso de la tarjeta de turismo 1, hacer mal uso de permisos de viajes express 2, operar sin haber obtenido documentos de la DGT 05.
4. Avance en la implementación de lo establecido en el Decreto Numero 5-2021 del Congreso de la República, Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, facilitando la atención a los usuarios y reduciendo los tiempos en los trámites realizados, habiendo a la fecha simplificado 10 trámites los cuales se encuentran a disponibilidad de los usuarios de los servicios prestados por la DGT.
5. Atención eficaz en la gestión de los expedientes en trámite: 67 licencias nuevas, 1,957 permisos expresos y temporales, 148 registros de pilotos y 170 registros de carga pesada, correspondientes a solicitudes resueltas en el periodo actual.